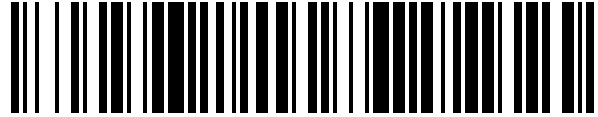


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 255 395**

21 Número de solicitud: 202031791

51 Int. Cl.:

B65D 47/30 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

07.08.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.10.2020

71 Solicitantes:

MESPACK, SL (100.0%)

**C/ Mar Adriàtic, 18, Pol. industrial Torre del
Rector**

08130 Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

SOLÀ GIL, Josep

74 Agente/Representante:

TORNER LASALLE, Elisabet

54 Título: **ENVASE TUBULAR, APLANADO, CON PITORRO DE VERTIDO**

ES 1 255 395 U

DESCRIPCIÓN

ENVASE TUBULAR, APLANADO, CON PITORRO DE VERTIDO

Campo de la técnica

- 5 El presente modelo de utilidad se refiere a un envase tubular aplanado que incorpora un pitorro de vertido para dispensación de su contenido.

El envase en cuestión tiene un formato bien conocido en el sector y es identificado en general por su nombre en lengua inglesa “stick pack” o “stick pack pouch”, adoptando una configuración en forma de bolsa plana, flexible, alargada, en un material laminar, sellada herméticamente que está prevista para albergar una cantidad de un producto (por ejemplo material líquido, en polvo, o granular) y que incluye una línea de sellado longitudinal que se extiende a lo largo de una de las paredes mayores, y dos líneas de sellado transversal ubicadas en los lados más cortos del envase que definen unas franjas de cierre en los dos extremos del envase.

15 Estado de la técnica

Los envases tubulares aplanados de formato “stick pack” se utilizan para contener una variedad de compuestos basados en alimentos, incluyendo mezclas de bebidas de una sola porción, edulcorantes reales y artificiales. Los citados envases tubulares aplanados también se utilizan para contener agentes farmacéuticos para adultos y niños, incluso en forma líquida o en polvo. El tamaño y la forma convenientes reducen al mínimo el envasado y alivian los problemas que pueden surgir cuando los usuarios se ven obligados a medir una dosis de un agente farmacéutico. En lugar de requerir un dispensador o un dispositivo de medición por separado, el usuario abre rápidamente los envases tubulares aplanados y la dosis adecuada está inmediatamente lista para su consumo. Los citados envases tubulares aplanados se abren a menudo rasgando el envase a lo largo de una perforación hecha en fábrica. Sin embargo, estas perforaciones suelen estar mal marcadas o mal marcadas, o pueden ser difíciles de abrir de otra manera.

Por este motivo se han presentado soluciones tales como la descrita en la solicitud de patente US 20170166380 que hace referencia a un envase del tipo indicado que se caracteriza porque incluye un caño de vertido que está dispuesto en el borde superior sellado pero sin extenderse más allá de dicho borde superior sellado.

La presente invención propone una solución alternativa que incorpora un pitorro de vertido en otra zona diferente del envase, para conseguir una similar funcionalidad.

Breve descripción de la invención

La presente invención propone un envase tubular aplanado que incluye un pitorro de vertido, en material plástico.

5 El envase tubular, es de formato “stick pack” y comprende según técnica conocida una configuración en forma de bolsa plana, flexible, alargada, en un material laminar, sellada herméticamente prevista para albergar una cantidad de un producto fluido o sólido y que incluye una línea de sellado longitudinal en una de las paredes mayores, y dos líneas de sellado transversal en los lados más cortos del envase que definen unas franjas de cierre en los dos extremos del envase.

10 El envase tubular aplanado de esta invención se singulariza frente al estado de la técnica porque incluye un pitorro de vertido, en material plástico, unido a una de las paredes mayores del envase, opuesta a la que incorpora la referida línea de sellado longitudinal, sobresaliendo dicho pitorro de vertido de dicha pared mayor y quedando situado entre las dos citadas líneas de sellado transversal, ventajosamente junto a una de las mismas. El
15 citado pitorro de vertido incorpora un tapón de cierre.

Con el fin de fijar el citado pitorro de vertido, en material plástico, al envase, se ha previsto una valona en la base del pitorro, mediante la cual se une a una pared interior del envase, durante la formación de dicho envase a partir de una material laminar, por doblado y cierre mediante las citadas líneas de sellado, térmico o por ultrasonidos.

20 La referida línea de sellado longitudinal está dispuesta ventajosamente en una zona centra de la pared opuesta a la que es portadora del pitorro de vertido, y comprende además una aleta longitudinal adyacente a la línea de sellado.

Se ha previsto además que las líneas de sellado transversal puedan presentar un desarrollo rectilíneo o adoptar diversas configuraciones, por ejemplo con tramos curvos o rectos
25 enlazados.

Otras características de la invención aparecerán en la siguiente descripción detallada de un ejemplo de realización.

Breve descripción de las figuras

Las figuras adjuntas muestran ejemplos de realización con carácter ilustrativo y no limitativo
30 de la presente invención:

La Figura 1 es una vista en perspectiva del envase tubular, aplanado tipo “stick pack”, de la invención, que muestra el pitorro de vertido unido a una de sus caras mayores.

La Figura 2, es una vista en perspectiva equivalente a la anterior de la otra cara mayor del envase, ilustrando la soldadura longitudinal que cruza las dos soldaduras transversales extremas.

Descripción detallada de un ejemplo de realización

5 En las figuras indicadas se muestra un envase 10 tubular, aplanado, con pitorro de vertido, que comprende una configuración estándar tipo “stick pack” en forma de bolsa plana, flexible, alargada, en un material laminar, sellada herméticamente, prevista para albergar una cantidad de un producto y que incluye una línea de sellado longitudinal 11 en una de las paredes mayores, en posición aproximadamente central, y dos líneas de sellado transversal
10 12, 13 en los lados más cortos extremos del envase 10 que definen unas franjas de cierre del mismo.

Tal como muestra claramente la Fig. 1 el envase 10 incluye un pitorro o caño de vertido 14, en material plástico, unido a una de las paredes mayores del envase 10 opuesta a la que incorpora la referida línea de sellado longitudinal 11, sobresaliendo el pitorro de vertido 14
15 de dicha pared mayor y quedando situado entre las dos citadas líneas de sellado transversal 12, 13. Según el ejemplo de realización de la Fig. 1, se ha previsto que el pitorro de vertido 14 se halle más próximo a la línea 12 de sellado transversal.

También y según puede verse en la referida Fig. 1, el pitorro de vertido 14 incorpora un tapón de cierre 15.

20 Para unir el pitorro de vertido 14 al envase, se ha previsto que dicho pitorro de vertido comprenda en su base una valona 16, anular, que queda adosada y unida a la pared interior del envase 10.

La unión de la valona 16 del pitorro de vertido 14 a la cara interior del envase 10, por la cara adosada de dicha valona 16 a la pared del envase 10, se realizará mediante una soldadura
25 térmica o por ultrasonidos.

Según indica la Fig. 2, la línea de sellado longitudinal 11 comprende una aleta 17 adyacente a la línea de sellado.

Por último, de be indicarse que las líneas de sellado transversal 12, 13 que en el dibujo se han dibujado con un desarrollo rectilíneo, podrán adoptar diversas configuraciones,
30 predeterminadas, comprendiendo por ejemplos tramos curvos o rectos enlazados, o perfiles recortados.

REIVINDICACIONES

1. Envase (10) tubular, aplanado, con pitorro de vertido, que comprende una configuración en forma de bolsa plana, flexible, alargada, en un material laminar, sellada herméticamente, prevista para albergar una cantidad de un producto y que incluye una línea de sellado longitudinal (11) en una de las paredes mayores, y dos líneas de sellado transversal (12, 13) en los lados más cortos extremos del envase (10) que definen unas franjas de cierre del mismo, caracterizado por que incluye además un pitorro de vertido (14), en material plástico, unido a una de las paredes mayores del envase (10) opuesta a la que incorpora dicha línea de sellado longitudinal (11) , sobresaliendo de dicha pared mayor y situado entre las dos citadas líneas de sellado transversal (12, 13), incorporando dicho pitorro de vertido (14,) un tapón de cierre (15).
2. Envase (10) tubular, aplanado, con pitorro de vertido, según la reivindicación 1, en donde dicho pitorro de vertido (14) comprende en su base una valona (16) que queda unida a la pared interior del envase (10).
3. Envase (10) tubular, aplanado con pitorro de vertido, según la reivindicación 2, en donde dicha unión de la valona (16) del pitorro de vertido (14) a la cara interior del envase (10) comprende una soldadura térmica o por ultrasonidos.
4. Envase (10) tubular, aplanado, con pitorro de vertido, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores en donde dicho pitorro de vertido (14) se halla más próximo a una (12) de las dos líneas (12, 13) de sellado transversal.
5. Envase (10) tubular, aplanado, con pitorro de vertido según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicha línea de sellado longitudinal (11) comprende una aleta (17) adyacente a la línea de sellado.
6. Envase (10) tubular, aplanado, con pitorro de vertido según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores en donde las líneas de sellado transversal (12, 13) presentan un desarrollo rectilíneo o incluyen unas configuraciones predeterminadas, comprendiendo tramos curvos o rectos enlazados o perfiles recortados.

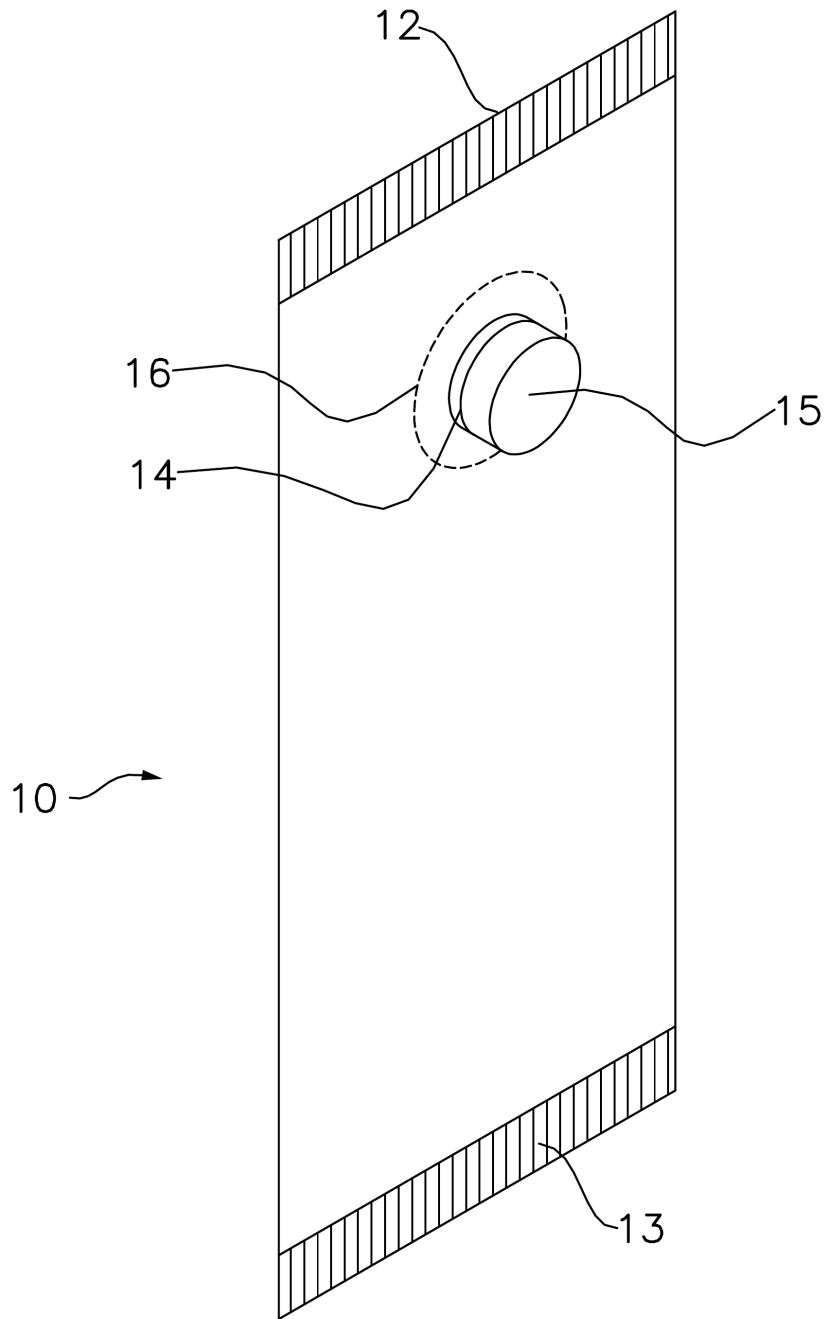


Fig. 1

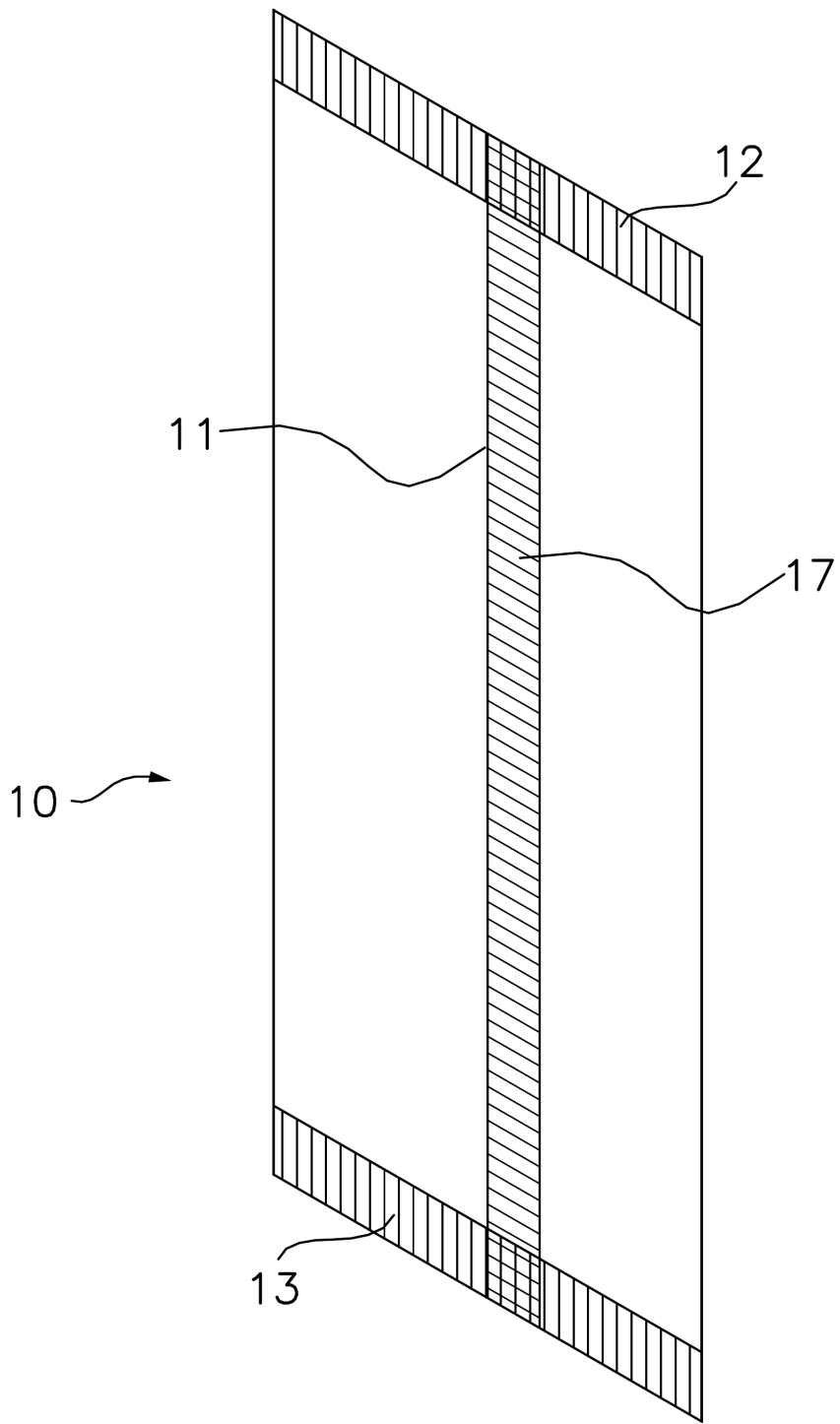


Fig.2